



Plataforma Notifica

Servicio compartido de Gestión de Notificaciones

Glosario de términos

Versión del documento

2.4

Versión Notifica

4.19

Fecha de revisión

12/04/2023

Realizado por

Equipo Notifica



ÍNDICE

ÍNDICE	2
1 HISTÓRICO DE ESTADOS	4
2 INTRODUCCIÓN	6
3 GLOSARIO DE TÉRMINOS	6
ACUSE/SOBRE	6
ADVISER.....	6
AEAT (AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA)	6
AGENTE COLABORADOR	6
AUTORIZADO	7
CC (CARPETA CIUDADANA)	7
CERTIFICACIÓN	7
CIE (CENTRO DE IMPRESIÓN Y ENSOBRADO)	7
COMPARECENCIA.....	7
COMUNICACIÓN	7
CONCEPTO	7
CONSUMIDOR DEL SERVICIO NOTIFICA	8
CS (CENTRO DE SERVICIOS)	8
DATADO	8
DEH (DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HABILITADA).....	8
DEHÚ (DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HABILITADA ÚNICA)	8
DESCRIPCIÓN	8
DESTINATARIO	8
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNANZA PÚBLICA	9
EMISOR	9
ENVÍO	9
ESTADO	9
FECHA DE CADUCIDAD.....	9
FECHA DE COMPARECENCIA	9
FECHA DE PUESTA A DISPOSICIÓN	9
FNMT-RCM.....	9
NCC	9
NIF.....	10



NORMALIZADO/NO NORMALIZADO	10
NOTIFICACIÓN	10
OPERADOR POSTAL	10
OPERADOR TECNOLÓGICO	11
ORGANISMO EMISOR	11
ORGANISMO PAGADOR	11
PRESTADOR DEL SERVICIO COMPARTIDO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES	11
PRESTADOR DEL SERVICIO DE CARPETA CIUDADANA	11
PRESTADOR DEL SERVICIO DE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HABILITADA	11
PRIORIDAD	12
PUNTO DE ACCESO GENERAL	12
REFERENCIA DEL EMISOR	12
REMESA	12
RESPONSABLE FUNCIONAL	12
RESPONSABLE TÉCNICO	13
RETARDO	13
SEDE ELECTRÓNICA	13
SERVICIO COMPARTIDO	14
SERVICIO VERTICAL	14
SERVICIOS HORIZONTALES	14
SIA (SISTEMA DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA)	14
TGSS (TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL)	14
TITULAR	14
TABLA 1. HISTÓRICO DE ESTADOS	5



1 Histórico de estados

Versión Documento	Versión Notifica	Fecha	Revisado por	Descripción
1.6		25/01/2017		<ul style="list-style-type: none">• Sustitución DTIC por SGAD• Cambio denominación de Autorizado• Inclusión de la definición de prestador del servicio compartido de gestión de notificaciones• Inclusión de la definición de prestador de servicio de Carpeta ciudadana• Especificación de los estados posibles de un envío Mayor detalle en la especificación del NCC
1.7		31/10/2017		Actualización de varias definiciones y redacción de textos para adaptarlos al contexto actual del proyecto
2.0		16/05/2018		<ul style="list-style-type: none">• Cambio de plantilla Revisión de todos los términos y sus definiciones



2.1	4.13.8	21/05/2020	Equipo Notifica	<ul style="list-style-type: none">• Inclusión de la definición de comparecencia y fecha de caducidad <p>Se separan los términos DEH y DEHú</p>
2.2	4.14.2	06/05/2021	Equipo Notifica	<ul style="list-style-type: none">• Maquetación en formato diccionario con la creación de entradas por término.• Corrección ortotipográfica.
2.3	4.18	15/09/2022	Equipo Notifica	<ul style="list-style-type: none">• Eliminación de la mención de Carpeta Ciudadana como vía de puesta a disposición• Cambios en la plantilla• Cambios en la URL del Centro de Servicios de la SGAD para incidencias
2.4	4.19	12/04/2023	Equipo Notifica	<ul style="list-style-type: none">• Inhabilitación de los envíos a la DEH

Tabla 1. Histórico de estados



2 Introducción

Este documento dispone de todos los términos y abreviaturas utilizados, así como su definición y en algunos casos, las especificaciones técnico-funcionales asociadas a los mismos.

Por consiguiente, toda la documentación y los manuales del proyecto hacen referencia a este documento como punto común en el que se definen los conceptos básicos del mismo.

3 Glosario de términos

Término	Descripción
Acuse/sobre	(Contexto entrega postal). Documento que emite el Operador Postal que acredita el resultado de la notificación. Los acuses se emiten cuando una notificación es aceptada y los sobres en el resto de casos (rehusada, dirección incorrecta, etc.).
Adviser	Servicio web que deben implementar los organismos emisores para la recepción automática de los datos y certificaciones de sus envíos.
AEAT (Agencia Estatal de la Administración Tributaria)	. Actúa como agente colaborador de Notifica aportando los servicios de su Centro de Impresión y Ensobrado (CIE).
Agente colaborador	Organismo del sector público o entidad privada que cooperan con Notifica para ejercer alguna de las funciones que se integran en el servicio compartido de gestión de notificaciones. Es el caso de los CIE o de los Operadores Postales.



Autorizado

(Contexto DEH) Equivalente a destinatario.

CC (Carpeta Ciudadana)

Área privada de la sede electrónica del Punto de Acceso General, accesible en la URL

<https://carpetaciudadana.gob.es/carpeta/clave.htm> , donde los ciudadanos pueden encontrar su información en su relación con las administraciones públicas.

Certificación

Documento generado para acreditar el resultado de la entrega de una notificación a un ciudadano, ya sea a través de medios postales o electrónicos. Las certificaciones llevan la firma del organismo que ha realizado la entrega.

CIE (Centro de Impresión y Ensobrado)

Centro Impresión y Ensobrado.

Comparecencia

Se entiende por comparecencia en la sede electrónica o sede electrónica asociada, el acceso por el interesado, o su representante debidamente identificado, al contenido de la notificación.

Comunicación

Tipo de envío que se emite sin acuse de recibo. Se utiliza para enviar información sin relevancia jurídica.

Concepto

Descripción textual del contenido administrativo del envío. Información visible por el ciudadano antes de la comparecencia electrónica de la notificación y acceder a su contenido.



**Consumidor del servicio
Notifica**

Organismo y entes que hacen uso de Notifica para el envío de sus notificaciones y comunicaciones hasta sus destinatarios.

CS (Centro de Servicios)

. Departamento donde se atienden las integraciones e incidencias de los Organismos Emisores de Notifica.

Datado

Estados por los que va pasando un envío (pendiente envío, enviado a CIE, enviado a DEH, ...).

**DEH (Dirección Electrónica
Habilitada)**

Dirección Electrónica Habilitada según el artículo 38 del Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre.

Servicio inhabilitado para la puesta a disposición de envíos.

**DEHú (Dirección Electrónica
Habilitada única)**

Dirección Electrónica Habilitada Única según se cita en el artículo 43.1 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Descripción

Descripción ampliada acerca del contenido del envío que complementa a la información mostrada en el concepto Información visible por el ciudadano antes de la comparecencia electrónica de la notificación y acceder a su contenido.

Destinatario

Es una persona que puede acceder al contenido de una notificación o comunicación, pudiendo ser una persona diferente del titular, como sería el caso de un representante. Cuando los envíos se entregan vía postal, la notificación se entrega al primero de los destinatarios que se han indicado en el alta del envío.



Dirección General de Gobernanza Pública	Organismo gestor del Punto de Acceso General conforme a la Orden HAP/1949/2014
Emisor	Ver organismo emisor .
Envío	Nombre genérico para referirse a una notificación y/o una comunicación.
Estado	(Relativo a un envío). Situación en la que se encuentra el envío (ver además Datado)
Fecha de caducidad	Fecha a partir de la cual se considera que ha transcurrido el plazo previsto en el artículo 43.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre
Fecha de comparecencia	Fecha en la que se considera practicada la notificación.
Fecha de puesta a disposición	Fecha a partir de la cual las notificaciones se pueden comparecer
FNMT-RCM	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda. Actúa como agente colaborador de Notifica en el marco del servicio de notificaciones electrónicas- Dirección Electrónica Habilitada SNE-DEH
NCC	(Contexto entrega postal) Número de Certificado de Correos. Todos los envíos postales, ya sean notificaciones o comunicaciones, reciben este número, que aparece impreso en la ventanilla del sobre. En caso de tener que solicitar una certificación al operador postal se deberá aportar el NCC. El formato de este será AA-M-N/C-12345678-D, donde:



	<ul style="list-style-type: none">• AA son las dos últimas posiciones del ejercicio.• M es el canal de salida de la carta.• N/C será 0 para notificaciones y 1 para comunicaciones• 12345678 será un número único y pseudoaleatorio.• D es el dígito de control.
NIF	<p>En Notifica se admiten para identificar a los posibles titulares y destinatarios de los envíos, tanto el NIF como el NIE, no siendo posible identificarlos por otros documentos como el pasaporte. Por tanto ,todas las referencias a la palabra NIF se pueden entender también como NIE.</p>
Normalizado/No normalizado	<p>(Contexto envío postal) Envío adaptado a o no a las normas reguladoras de los servicios de los CIE.</p>
Notificación	<p>Tipo de envío que se emite con acuse de recibo. Se utiliza para notificar actos administrativos con relevancia jurídica.</p>
Operador postal	<p>Agente colaborador de Notifica para la vía de puesta a disposición en papel. Son los encargados del transporte y entrega de las notificaciones y comunicaciones desde los CIE hasta el destinatario. Del mismo modo, para el caso de las notificaciones, los Operadores Postales emiten un acuse de recibo que acredita la recepción.</p>



Operador tecnológico

Proveedor del sistema de información que utiliza el organismo emisor para comunicarse con Notifica para el envío de notificaciones y comunicaciones.

Organismo emisor

Organismo que se integra con Notifica para remitir las comunicaciones y notificaciones que son de su competencia.

Organismo pagador

Organismo que asume, en su caso, los gastos derivados de los servicios de los agentes colaboradores utilizados por un organismo emisor.

Prestador del servicio compartido de gestión de notificaciones

El prestador del servicio compartido de notificaciones se denomina también prestador del servicio Notifica o simplemente el prestador del servicio compartido. Este corresponde a la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Prestador del servicio de Carpeta Ciudadana

Corresponde a la Secretaría General de Administración Digital, perteneciente a la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital la prestación del servicio de Carpeta Ciudadana perteneciente al Punto de Acceso General.

Prestador del servicio de Dirección Electrónica Habilitada

Corresponde a la FNMT-RCM la prestación del servicio de Dirección Electrónica Habilitada por encomienda del Ministerio de Hacienda y Función Pública



Prioridad

(Datos del envío en el contexto envío postal) Puede ser urgente o normal. En caso de ser urgente, la carta recibirá prioridad en su emisión. En todo caso, no se garantizan fechas de emisión ni de entrega.

Punto de Acceso General

Portal Web de acceso común a los servicios de la Administración General del Estado regulado por la Orden HAP/1949/2014. Está accesible en la URL <https://administracion.gob.es>

Referencia del Emisor

(Datos del envío). Identificador del envío que establece cada organismo emisor de acuerdo con sus propios criterios. Esta referencia aparecerá en la relación de envíos y en el detalle de cada envío. Debe ser único, no pudiendo un mismo organismo emisor asignar la misma Referencia del Emisor a dos envíos diferentes.

Remesa

Conjunto de envíos que son idénticos entre sí, es decir, comparten el documento a notificar, el procedimiento, el concepto, etc. Los envíos pertenecientes a una misma remesa se distinguen por el titular y, en su caso, destinatario, al que van dirigidos, así como por las vías de entrega disponibles para cada uno de ellos.

Responsable funcional

Persona encargada del servicio a nivel de negocio. Deberá tomar las decisiones organizativas que permitan aprovechar el servicio de la manera más eficiente para el organismo al que representa y gestionar todos los asuntos relacionados con el marco jurídico y económico que se deriva del uso del servicio compartido de gestión de notificaciones. Su designación es requerida por los



agentes colaboradores de Notifica. Opcionalmente se podrá consignar "Suplentes" que recibirán idénticos permisos que los titulares.

Responsable técnico

Persona que asumirá la Administración del Sistema, actuará como contacto principal con el prestador del servicio compartido Notifica y será el administrador de la aplicación y de sus usuarios. Al menos la figura del Titular debe ser un empleado público.

Puede tener "suplentes" que le ayudarán a cumplir su función por lo que recibirán idénticos permisos que los titulares. Su designación es obligatoria para obtener el Alta en el Servicio.

Una misma persona puede ser Responsable Técnico de distintos organismos emisores.

Retardo

Número de días naturales que estará disponible el envío para su acceso desde DEHú antes de su puesta a disposición por otras vías alternativas. En caso de valer 0 el envío es remitido inmediatamente al CIE o la DEH, según corresponda. Aunque venza el número de días de retardo, los envíos siempre permanecerán en DEHú, aunque se envíen por otras vías alternativas.

Sede Electrónica

La sede electrónica es aquella dirección electrónica disponible a través de redes de telecomunicaciones cuya titularidad, gestión y administración corresponde a una Administración Pública, órgano o entidad administrativa en el ejercicio de sus competencias.



Servicio compartido

Medios y servicios TIC que, debido a su naturaleza o del interés común, responden a necesidades transversales de un número significativo de unidades administrativas. La utilización de los medios y servicios compartidos será de carácter obligatorio y sustitutivo respecto a los medios y servicios particulares empleados por las distintas unidades.

Servicio Vertical

Sistema de tramitación desarrollado íntegramente como solución a medida para la ejecución del trámite del que se desea realizar la notificación/comunicación.

Servicios Horizontales

Sistema base para la tramitación de los Organismos Emisores sobre los que se desarrollan los trámites específicos de dicho Organismo. Este sistema base sería un tramitador multipropósito desarrollado como solución estándar. Por ejemplo: Acceda, Sanciones, Extranjería, Jurados, ...

SIA (Sistema de Información Administrativa)

. El código SIA se utiliza, a efectos informativos, para poder clasificar las notificaciones en función de su naturaleza administrativa.

TGSS (Tesorería General de la Seguridad Social)

Agente colaborador CIE.

Titular

Es la persona sobre la que surte efectos jurídicos la notificación, o a la que se dirige en última instancia la comunicación.



Declaración de accesibilidad

El presente documento cumple con todas las indicaciones sobre accesibilidad recogidas en [la guía de accesibilidad](#) publicada en el PAe y está alineado con las exigencias recopiladas en el [Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre](#).

Si usted encuentra algún tipo de dificultad de accesibilidad o usabilidad en la lectura de este manual o quiere hacernos una sugerencia al respecto, puede abrir una [incidencia al Centro de Servicios](#). Su experiencia personal puede contribuir de forma importante en la progresiva mejora de este documento.